



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 1 de 56

NIVEL DE PROCESO

PROCESO ESTRATÉGICO		
NIVEL 0	E3 - GESTIÓN DE MEJORA CONTÍNUA	
NIVEL 1	E3.2 - Gestión de procesos y procedimientos.	
NIVEL 2	E3.2.1 Elaboración del Reglamento de Organización y Funciones.	



CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V00	Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT.	Aprobación inicial de las unidades funcionales.
	Fecha: 12 de Octubre de 2023.	

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
	CPC. MARIOREVELINO YAURICONDOR JESE U LI LI OPICINA DE	DANIEL HERNANDEZ MORLLO DANIEL HERNANDEZ MORLLO Dra. Isabel Serban Brahento PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA
Fecha: 29/08/2023	Fecha: 15/09/2023	Fecha: 12/10/2023



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 2 de 56

CONTENIDO

PORTADA	0
CONTENIDO	1
OBJETIVOS	
BASE LEGAL	4
ESTRUCTURA ORGÁNICA	6
ORGANIGRAMA	
CRITERIOS DE DISEÑO	
ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	10
ÓRGANOS DE ESPECIALES	16
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	20
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	22
ÓRGANOS DE APOYO	31
ÓRGANOS DE LÍNEA	41







Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 3 de 56

OBJETIVOS



Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el PEI 2023-2028.



Facilitar el desarrollo de los procesos, así como la coordinación y la comunicación de todos sus integrantes, eliminando la duplicidad de esfuerzos, confusión e incertidumbre para el cumplimiento de las funciones asignadas a los cargos o puestos de trabajo.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 4 de 56

BASE LEGAL

- Ley N° 30220, Ley Universitaria. ➣
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Lev Nº 27658 Lev de Marco de Modernización de la Gestión del Estado. \triangleright
- \triangleright Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM, aprueba los Lineamientos de Organización del Estado.
- \triangleright Decreto Supremo Nº 064-2021-PCM, Decreto Supremo que modifica los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM.
- Decreto Supremo Nº 131-2018-PCM, Decreto Supremo que modifica los \triangleright Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM.
- Lineamientos N° 02-2020-SGP, que establecen orientaciones sobre el \triangleright Reglamento de Organización y Funciones-ROF y el Manual de Operaciones –MOP.
- Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU, aprueban "Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de las universidades públicas".
- Resolución Comisión Organizadora Nº 196-2020-CO-UNAT, aprueba el ➣ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT.
- Resolución Comisión Organizadora Nº 064-2023-CO-UNAT, que ➣ aprueba Estatuto de la UNAT.
- Resolución de Comisión Organizadora Nº 102-2023-CO-UNAT, que \triangleright aprueba los Lineamientos para la Formulación de Documentos Normativos de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Resolución Presidencial Nº 082-2018-P-UNAT, que aprueba el Mapeo de \triangleright Procesos de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.







Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT Código

E3.2.1.UF.02.V00

Página 5 de 56

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para el cumplimiento de sus funciones de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo se estructura de la siguiente forma.

01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Asamblea Universitaria.
- 01.2 Consejo Universitario.
- 01.3 Rectorado.
- 01.4 Vicerrectorado Académico.
- 01.5 Vicerrectorado de Investigación.

02. ÓRGANOS ESPECIALES

- 02.1 Defensoría Universitaria.
- 02.2 Tribunal de Honor.
- 02.3 Comisión Permanente de Fiscalización.



03. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03. Órgano de Control Institucional.

04. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 04.1 Oficina de Asesoría Jurídica.
- 04.2 Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 04.2.1 Unidad Formuladora.
- 04.2.2 Unidad de Planeamiento y Modernización.
- 04.2.3 Unidad de Presupuesto.
- 04.3 Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- 04.4 Oficina de Gestión de la Calidad.
- 04.5 Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

05. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

- 05.1 Dirección General de Administración.
- 05.1.1 Unidad de Recursos Humanos.
- 05.1.2 Unidad de Abastecimiento.
- 05.1.3 Unidad de Tesorería.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 6 de 56

- 05.1.4 Unidad de Contabilidad.
- 05.1.5 Unidad Ejecutora de Inversiones.
- 05.1.6 Unidad de Servicios Generales.
- 05.2 Oficina de Tecnologías de la Información.
- 05.3 Secretaría General.

06. ÓRGANOS DE LINEA



- 06.1 Consejo de Facultad.
- 06.2 Decanato.
- 06.2.1 Departamento Académico.
- 06.2.2 Escuela Profesional.
- 06.2.3 Unidad de Investigación.
- 06.2.4 Unidad de Posgrado.

ÓRGANO DEPENDIENTE AL RECTORADO

06.3 Escuela de Posgrado.



ÓRGANOS DEPENDIENTES AL VICERRECTORADO ACADÉMICO

- 06.4 Dirección de Admisión.
- 06.5 Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
- 06.6 Dirección de Bienestar Universitario.
- 06.7 Dirección de Gestión Académica.

ÓRGANOS DEPENDIENTES AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- 06.8 Dirección de Producción de Bienes y Servicios.
- 06.9 Dirección de Incubadora de Empresas.
- 06.10 Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- 06.11 Instituto de Investigación.



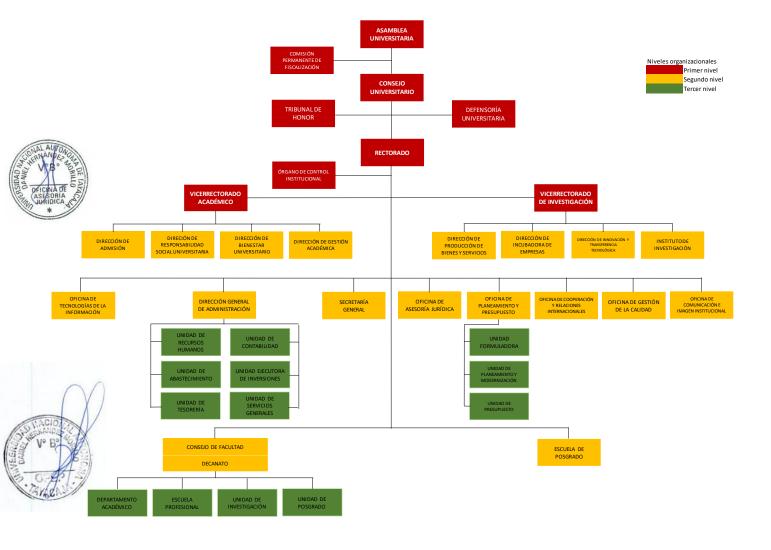
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 7 de 56

ORGANIGRAMA





Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT Código

E3.2.1.UF.02.V00

Página 8 de 56

CRITERIOS DE DISEÑO

Para el desarrollo del presente instrumento de gestión interna se han aplicado los criterios que a continuación se mencionan.

a) Eficacia y Eficiencia



La eficacia expresada como capacidad de los directivos y servidores para alcanzar las metas y resultados planificados, por lo cual las funciones se deben distribuir adecuadamente, asegurando el cumplimiento de los objetivos funcionales, aprovechando al máximo los recursos disponibles y estableciendo funciones que aseguren la evaluación de los resultados.

b) Racionalidad

Las funciones deben diseñarse o rediseñarse con el fin de obtener el máximo de efectividad con el menor costo posible.

c) Unidad de Mando

Todo cargo dependerá jerárquicamente de un solo superior.

d) Autoridad y Responsabilidad

Se debe establecer con claridad las líneas de autoridad, así como los niveles de mando y responsabilidad funcional, para que los Directivos de nivel superior puedan delegar autoridad necesaria a los niveles inferiores y se puedan adoptar decisiones en los procesos de operación y cumplir con las responsabilidades asignadas. Las responsabilidades deben ser claramente definidas, para que no exista el riesgo que pueda ser evadida o excedida por algún funcionario o servidor. La delegación de la autoridad debe tener un medio efectivo de control, para establecer el cumplimiento de las funciones y tareas asignadas. Por su parte, todo empleado debe estar obligado a informar a su superior sobre las tareas ejecutadas y los resultados obtenidos, en función a lo que espera lograr.

e) Segregación de Funciones

Las funciones y tareas de los servidores deben ser definidas y limitadas de modo que exista independencia y separación entre funciones incompatibles que, entre otras,



E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 9 de 56

Código

son: autorización, ejecución, registro, custodia de fondos, valores y bienes y control de las operaciones, debiendo distribuirse a varios cargos evitando que todos los aspectos fundamentales de una transacción u operación se concentren en manos de una sola persona o unidad operativa, dado que por tratarse de funciones incompatibles, existen un alto riesgo de que pueda incurrirse en errores, despilfarros, actos irregulares o ilícitos.



f) Sistematización

Las funciones y tareas forman parte de sistemas estrictamente definidos, los que forman parte de procesos, sub procesos o procedimientos. Las funciones deben tener un fin, es decir definirse en base a cumplimiento de los objetivos funcionales centrados en el usuario y estar interrelacionadas.

g) Trabajo en Equipo

La conformación de equipos de trabajo, permite simplificar y flexibilizar la organización, acortando y agilizando la cadena de mando y facilitando preferentemente la ubicación en esos niveles a personal profesional, para disminuir de esta forma los costos, al requerir menos cargos de jefatura, asimismo facilita que las comunicaciones sean más directas, reduciendo el trámite y la formalidad burocrática.



Actividad recurrente para aumentar la capacidad de la organización, para lograr satisfacer las necesidades de los usuarios externos e internos, por estar la organización en permanente cambio e innovación.

i) Planeamiento y Actualización

La organización debe responder a objetivos definidos en el proceso de planeamiento estratégico que permita el uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros. La organización es dinámica y este instrumento podrá ser actualizado de requerirse la ejecución de nuevas funciones, buscando el equilibrio, flexibilidad y capacidad de desarrollo en la asignación de funciones entre sus miembros integrantes.





Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 10 de 56





ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 11 de 56

ASAMBLEA UNIVERSITARIA¹

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

COMISIONES





¹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 6.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **12** de **56**

CONSEJO UNIVERSITARIO²

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIONES





² Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 8.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 13 de 56

RECTORADO³





³ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 10.



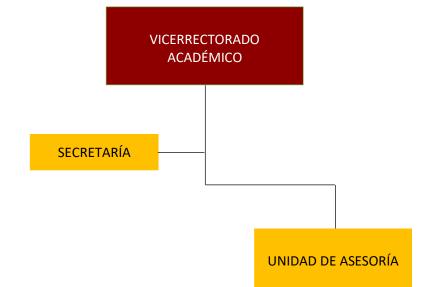
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 14 de 56

VICERRECTORADO ACADÉMICO⁴





4 R

⁴ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 12.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 15 de 56

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN 5





Vo Bo

⁵ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 14.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 16 de 56





ÓRGANOS ESPECIALES



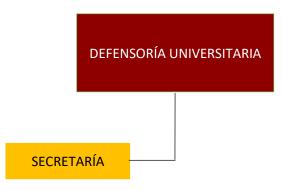
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 17 de 56

DEFENSORÍA UNIVERSITARIA⁶







⁶ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 17.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 18 de 56

TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO⁷

TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO





⁷ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 19.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 19 de 56

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN8

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN



A Po Bo

⁸ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 21.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 20 de 56



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL





Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 21 de 56

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL¹⁰





V° B°

¹⁰ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 23.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 22 de 56





ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 23 de 56

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA¹¹





Ve B

¹¹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 26.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 24 de 56

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO¹²

OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA



Ve Bo

¹² Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 28.



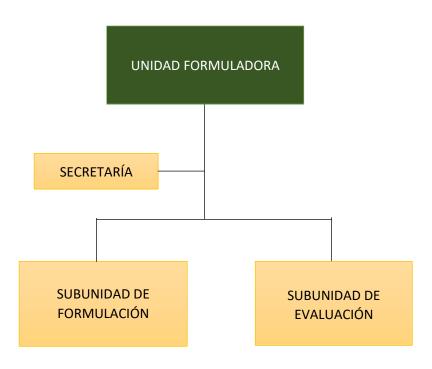
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 25 de 56

UNIDAD FORMULADORA¹³





V° B°

¹³ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 30.



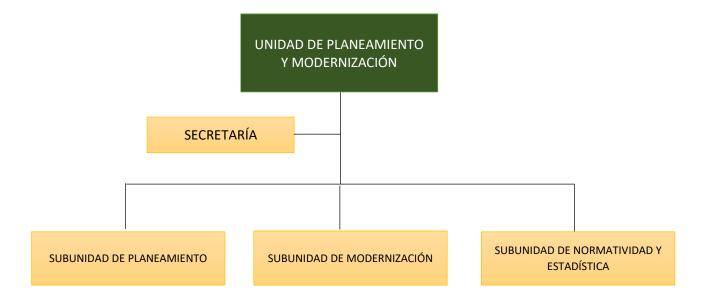
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **26** de **56**

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN¹⁴





¹⁴ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 32.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 27 de 56

UNIDAD DE PRESUPUESTO15





V° B

¹⁵ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 34.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 28 de 56

OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES¹⁶





V° B

¹⁶ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 36.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 29 de 56

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD¹⁷





Ve B

¹⁷ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 38.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 30 de 56

OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL¹⁸





¹⁸ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 40.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 31 de 56





ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 32 de 56

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 19

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA





¹⁹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 43.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 33 de 56

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS²⁰



²⁰ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 45.



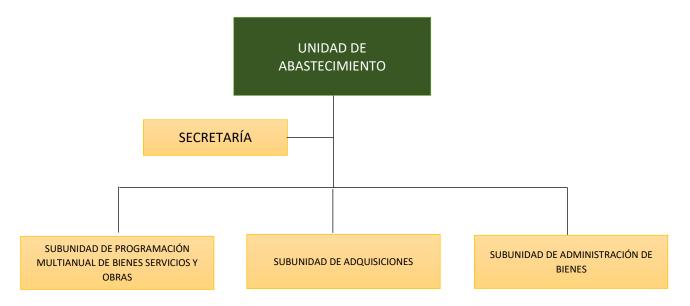
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 34 de 56

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO²¹





VACIO NAMES V° B°

²¹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 47.



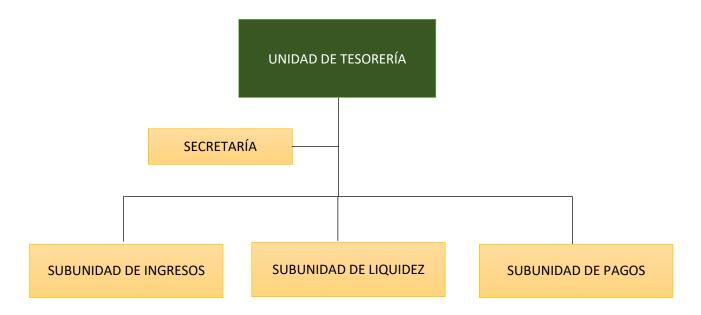
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **35** de **56**

UNIDAD DE TESORERÍA²²





ACION VO BO

²² Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 49.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **36** de **56**

UNIDAD DE CONTABILIDAD²³





²³ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 51.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 37 de 56

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES²⁴





GIO MID B^o

²⁴ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 53.



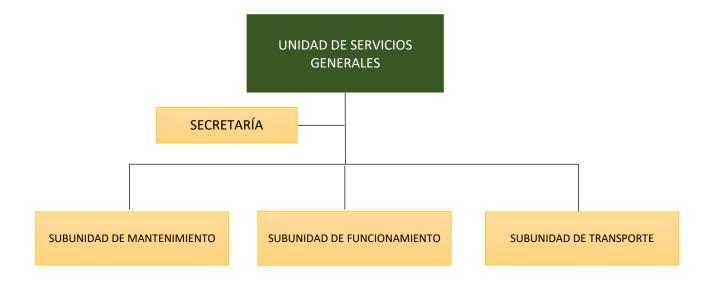
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 38 de 56

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES²⁵





A Policy Acio

²⁵ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 55.



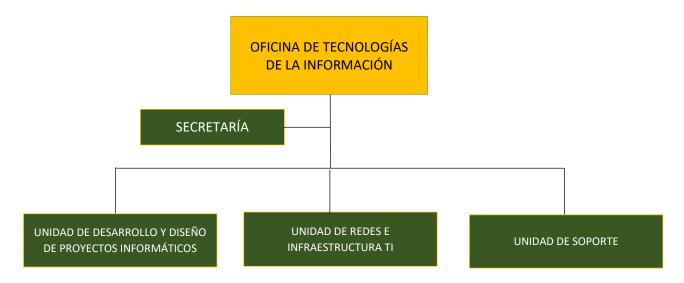
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **39** de **56**

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN²⁶





V° B

²⁶ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 57.



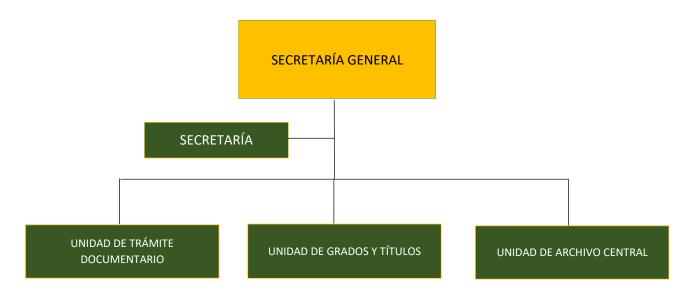
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **40** de **56**

SECRETARÍA GENERAL²⁷





Ve Ba

²⁷ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 59.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **41** de **56**



ORGANOS DE LÍNEA





Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **42** de **56**

CONSEJO DE FACULTAD28

CONSEJO DE FACULTAD

COMISIONES





²⁸ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 62.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **43** de **56**

DECANATO²⁹

DECANATO

SECRETARIA



V° B

²⁹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 64.



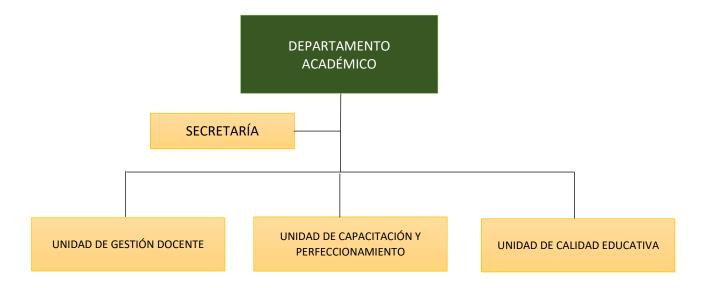
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 44 de 56

DEPARTAMENTO ACADÉMICO³⁰





V° B°

³⁰ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 67.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **45** de **56**

ESCUELA PROFESIONAL31



³¹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 70.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **46** de **56**

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN³²







³² Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 73.



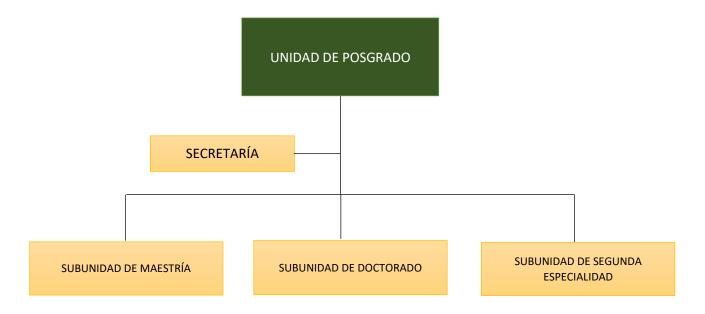
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 47 de 56

UNIDAD DE POSGRADO³³





³³ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 75.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 48 de 56

ESCUELA DE POSGRADO³⁴







³⁴ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 77.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **49** de **56**

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN35







³⁵ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 79.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 50 de 56

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA³⁶





36 p

³⁶ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 81.



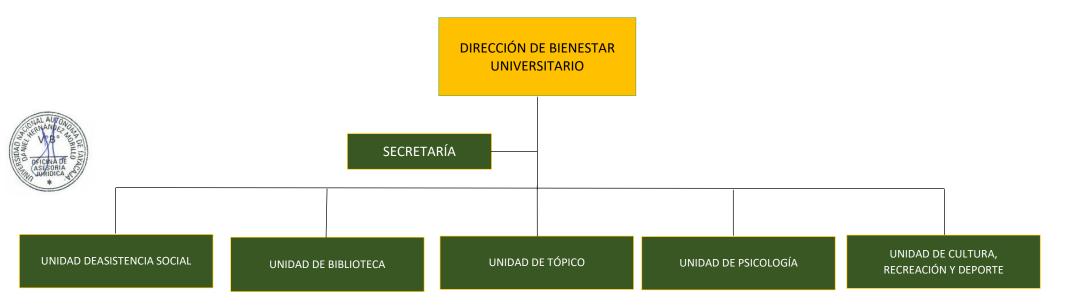
Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **51** de **56**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO³⁷



³⁷ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 83.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **52** de **56**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA³⁸





³⁸ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 85.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página 53 de 56

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS³⁹





³⁹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 87.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **54** de **56**

DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS⁴⁰





V° B

⁴⁰ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 89.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **55** de **56**

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA⁴¹



V° B°

⁴¹ Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 91.



Código

E3.2.1.UF.02.V00

Resolución Comisión Organizadora N° 360-2023-CO-UNAT

Página **56** de **56**

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN⁴²





AZIONALIA DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRAC

⁴² Reglamento de Organización y Funciones de la UNAT, aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 196-2020-CO-UNAT, Art. 93.